



Una sola fuerza. El lema se ha llevado a la práctica, manifestó.

LETRINAS

GONZÁLEZ DIJO QUE no hay que olvidar que en este momento hay 40 mil personas viviendo en refugios.

“ELLAS PADECEN UNA dramática falta de agua. Están viviendo con menos agua de la que necesitan para beber y cocinar, y para la higiene. Se está trabajando con lentitud el tema de las letrinas. La gente está defecando a campo abierto. Esto aumenta los riesgos de salud”, alertó.

“HABLAMOS ENTRE 15 y 30 litros por cada habitante. Se requiere también un manejo adecuado de residuos sólidos para evitar moscas en los alimentos, y así las diarreas”, detalló.

gran capacidad de respuesta, su enorme potencial humano y su potencial económico para responder a un desastre de esas características.

El Perú de los años 80 y 90 era muy diferente. El actual es un país de ingresos medios altos, que es candidato a la OCDE; pero siempre hay posibilidades para mejorar.

“¿Hay alguna lección aprendida de la respuesta demostrada por el Perú?”

–Lo que valoramos mucho es esa rapidez en la respuesta; ese conocimiento exhaustivo de los problemas que ha mostrado el Ministerio de Salud; ese traslado inmediato a los puntos calientes de la crisis y que no se lo cuenten. Eso a los tomadores de decisiones les aporta gran diferencial. Esa es una gran lección y que es exportable.

“¿Este puede ser el punto de quiebre para tener una respuesta tan inmediata?”

–Sí. Definitivamente. Podemos ver distintos tipos de respuestas. Una de las respuestas clásicas es responder todo desde el despacho. No funciona, porque eso, además, habla de una desconexión con la realidad del país. Felizmente, el Perú no ha cometido ese

“Debemos tener drenajes que no colapsen, porque este es un país con constantes lluvias”.

error. Ha sido pionero, ha sido rápido. Sus ministros han estado en el terreno y eso se agradece. Como decimos, hay medidas muy positivas, pero también las hay por mejorar.

“¿En qué urge mejorar?”

–Las predicciones del brote del dengue indicaban que subiría, porque es la dinámica epidémica de los vectores y los agentes infecciosos. La capacidad del control de vectores, era francamente mejorable. Si hubiéramos tenido un mejor control de vectores en años anteriores no habríamos llegado a esta situación. El Perú lo necesita, sobre todo, por la gran presencia del zancudo *Aedes aegypti*. Debe existir un control agresivo de vectores, un cuerpo permanente de fumigadores y una metodología y capacidad instalada.

“¿En la prevención de qué otra enfermedad se debe mejorar?”

–En el tema de la leptospirosis se sabía que podría suceder. Esta infección se produce por una bacteria transmitida mediante la orina de los animales, especialmente roedores. Cuando hay inundaciones masivas, las aguas de lluvia se mezclan con las aguas fecales porque los drenajes están sobrepasados. Creo que la atención que se ha prestado al drenaje de las ciudades no resulta suficiente. Debemos tener drenajes que no colapsen, porque este es un país que tiene constantes lluvias. La leptospirosis mata.

Es necesario compartir información y saber cuántos casos de dengue existen en tiempo real en las redes prestadoras de salud. Es fundamental formar a los médicos para que con claridad identifiquen los riesgos a los que está expuesto un paciente. Esos son elementos que se podría mejorar.

MINISTRO DEL INTERIOR ANUNCIA DOS PROGRAMAS PILOTO

Nuevos planes de seguridad

Implementarán ‘Patrullero de Mi Barrio’ y ‘Auxiliares de la Policía’ en Lima.

Dentro de poco, las zonas más vulnerables de la capital contarán con más vigilancia policial y constante patrullaje gracias a los dos nuevos programas piloto que el Ministerio del Interior pondrá en marcha.

Se tratan de los programas ‘Patrullero de Mi Barrio’ y ‘Auxiliares de la Policía’. El titular del Interior, Carlos Basombrío, explicó que el primero consiste en usar vehículos pequeños que recorrerán las calles de los sectores populosos de la ciudad, sobre todo de los más pobres, y cuya misión es estar en contacto directo con la población.

“Son mil patrulleros que se dedicarán a acompañar a los ciudadanos, a estar más cerca de la gente y a atenderla en sus necesidades más urgentes”, indicó.

Explicó que los vehículos serán alquilados, lo que significará que la empresa se encargará del mantenimiento y pagará el seguro, entre otros

aspectos básicos, lo que ahorrará costos al sector.

Auxiliares civiles

En cuanto al segundo programa, Basombrío detalló que comenzarán a trabajar más de 1,000 auxiliares en las comisarías, los que realizarán labores administrativas en reemplazo de los agentes del orden, que deberán salir a patrullar las calles.

Esta figura –agregó– está planteada en la nueva ley de la carrera policial, en la que se propone la contratación de personal civil para que asuman las labores administrativas de los agentes policiales. “El concurso para la convocatoria de auxiliares de la Policía debe salir la próxima semana”, adelantó.

Basombrío participó ayer en la inauguración de 46 cámaras de videovigilancia de última generación que servirán para redoblar y garantizar la seguridad ciudadana en El Agustino.



Central. Basombrío destacó la nueva central de El Agustino.

Andina transmite en directo desde Las Vegas

Desde Las Vegas, la Agencia Andina presenta en directo todo lo que ofrece la NAB Show, una de las ferias más importantes del mundo con lo último de la tecnología para los medios de comunicación.

Gracias a la tecnología de punta, Andina realizó una cobertura por medio de celulares en tiempo real, con calidad de imagen nítida y audio profesional. Lo novedoso es el retorno que existe, pues nuestro reportero invitado Alonso Balbuena y las personas que asisten a esta convención anual en Las Vegas ven a los conductores que están en el set de Lima. Este proyecto fue asesorado por Rommel Comeca, especialista en medios digitales.

ON LINE

Hoy se realiza la primera transmisión en 4k para NAB Show desde una de las estaciones espaciales de la NASA. Sigamos en www.andina.com.pe.



COMUNICADO OFICIAL N° 005-2017-CG

AMPLIACIÓN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR EL PERIODO ANUAL 2016

A los titulares de las entidades públicas ubicadas en las zonas declaradas en emergencia

1. La Contraloría General de la República comunica a los titulares de las entidades públicas, ubicadas en las zonas declaradas en emergencia, que debido a la destrucción de las vías terrestres por causa de las intensas lluvias y desborde de los ríos, se ha extendido, de manera excepcional, el plazo de presentación del Informe de Rendición de Cuentas por el período anual 2016, hasta el 31 de mayo de 2017.
2. El listado de las zonas declaradas en emergencia se encuentra publicado en el Portal Web de la Contraloría General de la República, en la opción **Rendición de Cuentas de los Titulares** o puede ser descargado a través del siguiente enlace: http://www.rendiciondecuentas.gob.pe/anexo1_zonas_declaradas_emergencia.pdf.
3. Las consultas pueden ser canalizadas al teléfono (01) 330-3000, anexos 1838, 1843, 1845, 1846 y 1847 o a la dirección de correo electrónico: rendiciondecuentas@contraloria.gob.pe.

“La rendición de cuentas coadyuva a la transparencia de tu gestión y fomenta el control social”.

Lima, 26 de abril de 2017
Contraloría General de la República